BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236140852901
Fecha: 17-05-2023
20236140852901

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 614

Señor(a):
ANONIMO
PUBLICAR EN PAGINA WEB
Ciudad

Asunto: Comunicación de reparto
Referencia: Radicado Orfeo No. 20234601570802

Cordial Saludo:

En el marco de las disposiciones contenidas en la Ley 1801 de 2016 y dando trámite al requerimiento por usted formulado, este despacho le informa lo siguiente:

Que mediante acta de reparto No. 23-L11-001837 de fecha veinte (20) de abril del año 2023, fue asignado a la Inspección de Policía de suba No. No.11G ubicado en la dirección: Calle 146 B No. 90 - 28 Casa Deporte el Expediente No. 2023614490100925E para la dirección de los hechos: Carrera 59 D # 131 – 38 por el presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el artículo 92 numeral 12 de la ley 1801 de 2016: ***"Incumplir las normas referentes al uso reglamentado del suelo y las disposiciones de ubicación, destinación o finalidad, para la que fue construida la edificación.".***

Por lo anterior, le corresponderá a la Inspección de Policía, continuar con el trámite de los expedientes, en los términos del procedimiento verbal abreviado contemplado en el artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Adicionalmente se remite su solicitud a la Estación de Policía de Suba con el fin de que en el ámbito de su competencia conferida por los artículos 87 parágrafo 1°, 92.4, concordante con el decreto 119 de 2022, 92.16, 93.3, 180, 196, 209 y 222 de la ley 1801 de 2016 realicen el control de funcionamiento y cumplimiento de las prohibiciones en materia de tranquilidad a los establecimientos mencionados en su solicitud

Atentamente,

GINA YICEL CUENCA RODRÍGUEZ
Profesional Especializado 222-24
Área de Gestión Policiva

Copia: Estación de Policía Suba E-mail: mebog.e11@policia.gov.co Dirección: Carrera 92 146 C-39
Anexo: Radicado Orfeo No. 20234601570802

Proyectó: Laura Carolina Ortiz Torres– Contratista área de Gestión Policiva Inspecciones